



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
UNIDAD 096 NORTE CDMX**



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Análisis de Experiencia

EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

“MI EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS”

ALUMNA: FATTEL GÓMEZ KATIA IVONNE

ASESOR: DR. RAMIRO DANIEL MACIAS ORTÍZ

19 noviembre, 2022

Índice

Introducción y Objetivo3

Capítulo I *Mi experiencia con Educación y Derechos Humanos*

- 1) ¿Por qué elegí Educación y Derechos Humanos?.....4
- 2) Mi primer contacto con la palabra Derechos Humanos.....6
- 3) Mis vivencias y recuerdos sobre Derechos Humanos.....7
- 4) Los Derechos Humanos y mi profesión.....9
- 5) Los Derechos Humanos y los valores.....10
- 6) Conclusiones Capítulo I.....11

Capitulo II *Menor de 5 años de edad y sus Derechos Humanos en Preescolar*

Introducción y objetivo.....13

- 1) Contexto Escolar.....14
- 2) Contexto Educativo..... 24
- 3) Contexto Familiar.....25
- 4) Contexto Escolar del Menor.....26
- 5) Contexto social.....27
- 6) Conclusiones.....28

Capitulo III *Propuesta para la solución de mi problemática*

Introducción y Objetivo.....29

Naturaleza del Problema.....30

Historicidad.....33

Planeación el Taller.....37

Conclusión.....41

Referencias.....42

Introducción:

El presente análisis abordará el tema de Educación y Derechos Humanos, desde mi experiencia como docente en Educación Preescolar, este trabajo esta dividido en tres capítulos.

En el primer capítulo se abordan temas sobre mi experiencia en Educación y los Derechos Humanos comenzando con una breve historia sobre mi primer contacto con la palabra Derechos Humanos, experiencias, vivencias y recuerdos, así como en la parte profesional y por qué elegí este tema.

En el segundo capítulo se aborda el caso de un menor de 5 años con TEA y sus Derechos Humanos, comenzando con los contextos como el contexto escolar, educativo, familiar y social, el trato hacia el menor dentro del preescolar al que asiste el menor, y de cómo sus Derechos Humanos son violentados.

El tercer capítulo se aborda la solución a la problemática del menor, aquí desarrollamos temas como la naturaleza del problema, la historicidad y teorías fundamentadas sobre el caso del menor con TEA, así como la propuesta a la solución del problema, trata de un taller de 5 sesiones para concientizar a los docentes sobre los Derechos Humanos de un menor con discapacidad o espectro autista.

Objetivo:

Reconocer la importancia de la Educación y los Derechos Humanos en mi vida personal y profesional, para lograr cambios en casos especiales y reducir el abuso o violación de estos, aportando herramientas y estrategias para poder brindar una educación de calidad y concientizar a la sociedad sobre estos casos.

Capítulo 1

En este capítulo se analizan temas relacionados de Educación y Derechos Humanos desde mi primer contacto con la palabra Derechos Humanos, ¿Por qué elegí este tema? y se narran historias desde mi experiencia de vida y laboral en casos relacionados con Derechos Humanos

1. ¿Por qué elegí Educación y Derechos Humanos?

Al enterarme de este proyecto y analizó los 3 temas con los cuales podría titularme, quiero contarles que entré en debate con otras compañeras y mencionábamos: práctica docente... siempre lo mismo, las familias con COVID 19, se me hizo interesante, pero dije no creo que contemos con mucha información sinceramente no sé de qué se trate, decidí Educación y Derechos Humanos pensando y preguntándome ¿Qué podemos ver? los derechos de los niños respecto a la educación, pensé en que sería algo muy fácil sencillo interesante por ser nuevo tema porque durante la carrera solo tuvimos una materia, en segundo cuatrimestre y fue cuando tuve un acercamiento política educativa, hablamos más sobre reformas educativas que de derechos humanos o artículos. Al llegar el primer día de clases me sentía sumamente feliz, anonadada por la clase del Doctor Ramiro, ¡salí con muchas ganas de aprender más y más y dije wow! Me tocó una eminencia de asesor y presumí que no sentí las 4 horas a las que fui a la escuela no puedo negar que día a día me he sentido estresada, confusa y un día enojado, y me pregunto ¿Qué hago aquí? ¡Creo que esto se pone difícil!

Difícil porque no sé por dónde empezar si voy bien o me regreso, que observó algo sin principio ni final, pero sé que no debo desesperarme darle prioridad como lo prometí en un principio.

Me doy cuenta del importante y la importancia y la ignorancia de los derechos humanos, pero a la vez que siento que es una lucha de poderes y que en México existen, pero muy pocos los hacemos valer, tienes que volverte un guerrero y luchar, o de lo contrario

hasta loco por querer hacer valer más mis derechos, los de mis niños y los de mi familia y hasta los personales.

Espero aprender tanto y apasionarme con este tema, principalmente para lograr ser una docente que luche, haga notar y este atenta para aportar herramientas y estrategias para que los niños cuenten con una educación de calidad sin violentar sus derechos.

Iniciaré introduciéndote por este mundo mágico de la educación y los derechos humanos donde vemos en el día a día el abuso contra el estudiante, el docente, lo cual todos tenemos derechos humanos sobre los cuales no ejercemos y ni si quiera los conocemos, donde desconocemos nuestros derechos y obligaciones.

Permitamos el abuso a la educación, a los seres humanos más vulnerables ¿Por qué vulnerables? Donde se desconoce el porqué, porque no sabemos lo que viven y lo que hay detrás de cada una de las situaciones y sin saber abusamos de ellos, con un niño con mala conducta, con problemas de aprendizaje, con problemas físicos, diferentes capacidades, niños abusados sexualmente, donde la escuela puede ser su único lugar seguro, y el docente su amigo o apoyo, y a veces ni aquí pueden ser ellos, ni si quiera ellos pueden expresar lo que están viviendo, lo que sucede en casa, uno se tiene que dar a la tarea de observar a través de su trabajo de pensar, de sentir, de dirigirse a hacer los demás, algunos se aíslan, otros son agresivos y realmente ¿Cómo los puedes ayudar? ¿Cómo enfrentas estas problemáticas? ¿Cómo docente apoyas o ignoras? ¿Cómo padre de familia estas o no estás?

En cuantas ocasiones prefieres evadir, ignorar antes de decir sí se puede antes de no pensar en las problemáticas en los que te puedes involucrar para no perder más el tiempo te preguntas: ¿Cómo te apoyo? ¿Qué puedo hacer? y cuándo te das cuenta de todo lo que debes hacer, todos los requisitos que te piden para enfrentar estas situaciones piensas en que es meterte en problemas y pérdida de tiempo y muchas veces arriesgando tu integridad, tu trabajo y a tu familia etc.

Hablemos de niños de conducta inadecuada, mala conducta, con malos comportamientos que a veces el simplemente le edad y que, como docentes directivos, personal de servicios educativos etc. Lo primero que hacemos es etiquetar, castigar, expulsar sin pensar ¿Qué estrategia puede ser la mejor? ¿De qué manera no volverán a repetir esos malos comportamientos? ¿Cómo podemos ayudar canalizar y sacar lo mejor de ese ser humano? De alguna manera atraerlo para que sienta seguridad, confianza y en un ambiente sano. Permitimos que el abuso continúe dando a conocer lo malo que hace o hizo Pedro, Juan etc. y advirtiéndolo a los demás docentes, lo que es capaz de hacer.

2. Mi primer contacto con la palabra Derechos Humanos

El primer acercamiento fue cuando de pequeña al escuchar comerciales en televisión o en la radio sobre tu derecho al aguinaldo, que, si no te lo daban antes del 23 de diciembre, te acercarás a la procuraduría del trabajador, porque era un derecho por ser trabajador mexicano.

Mi primera experiencia o vínculo con los derechos humanos fue una tarde que al reprender a mi hijo el mayor por no hacer la tarea y respetar normas de casa, se molesta y me dice no tienes derecho a regañarme a levantarme la voz y mucho menos a golpearme, no puedo negar que me sentí muy enojada y le respondí ¿Dónde viste eso? ¿De dónde lo sacaste? ¿Quién te lo dijo? su respuesta fue una escuela vimos los “Derechos de los Niños” conteste y tus obligaciones ¿cuáles son? por qué no se trata sólo de recibir, sino también de dar.

3. Mis Vivencias y recuerdos sobre Derechos Humanos

Una mañana en la secundaria de mi hijo, escuche a una señora quejarse e que le habían quitado el dinero del comedor a su hijo, y la prefecta le contesta, pues si sabe quién fue, que le diga y el arregle ese problema, vi la cara de tristeza de la señora, una señora humilde y le comente señora no, no permita esa situación coméntele a la directora y me dijo que no creo que ella haga algo, no creo que ella me ayude ya que me cuesta trabajo hablar y expresarme, le dije claro que sí, es su derecho y como estudiante también ellos deben de apoyar y no poner en riesgo la integridad de su hijo, en ese momento la prefecta prefirió ayudarle y solucionar el problema, podemos observar una vez más el abuso hacia las personas, pensé en cómo te ven de tratan y eso me molesta demasiado.

Al paso del tiempo tuve la oportunidad de acercarme con personas con un diagnóstico de VIH, desconocía este medio en su totalidad me sentía ignorante, al enterarnos de dicho diagnóstico, empieza una agonía y la ignorancia a cómo tratar a esa persona, lo primero que paso por mi mente SIDA, aislamiento total, no sabía que había clínicas, fundaciones y más que los apoyan demasiado, y lo más padre es el saber a todo lo que tienes derecho y de qué manera apoya el gobierno, las personas que brindan su servicio, y que te tratan con tanto respeto, me di cuenta al estar en contacto en la Clínica Condesa, hospitales como la raza, platicas y terapias en Casa de la Sal, me di cuenta de todas las personas que han luchado por obtener todos estos servicios y derechos de personas que viven con VIH.

Conocí Derechos Humanos que respaldan a estas personas, la cantidad de folletos, trípticos y cartelones que hay sobre este tema, desde no compartir el diagnóstico hasta el trato digno y respetoso que te mereces como cualquier persona.

Hablando de Derechos humanos situaciones laborales, que esto lo he vivido personalmente en mi trabajo, donde contábamos con prestaciones, aguinaldo, pago de

vacaciones, de un día otro llega una nueva administración y lo primero es reducción del aguinaldo, nos querían dar solo la parte proporcional a los tres meses laborados ya que el ciclo escolar comenzaba en septiembre y para diciembre eran solo tres meses laborados, les quiero contar que a las maestras nos aislaron para no comunicarnos, pero en serio a caritas nos comunicábamos que no aceptáramos esa situación, logramos defender nuestro aguinaldo completo, pero para el próximo ciclo logran su objetivo y nos contratan por una agencia de colocación y nos quitan esa prestación, aunque nos dan seguro social, pero todo esto era para protegerse porque ya varias maestras las habían demandado por falta de contrato y el abuso laboral.

Por otra parte, la manera en que discriminan a las personas por tener alguna discapacidad y no solo por eso ponen en duda tu capacidad para desarrollarte intelectualmente y en tu potencial para demostrar de lo que eres capaz de realizar, lo triste es que lo permites al no alzar la voz y denunciar principalmente para que esa empresa, dueño o trabajadores se den cuenta de lo que están cometiendo, violar los derechos humanos de cualquier persona con esta condición.

Respecto a mi familia no se mencionaba la palabra como tal los derechos humanos o tienes derecho, sino a que no te dejes, la maestra no tiene por qué gritarte, tienes que respetar a tus mayores a tíos de alguna manera pienso en el abuso a que te tenías que quedar callada, cuando era una persona mayor tíos tías, abuelos te regañaban, tu solo debías escuchar y obedecer, sino te atenías a las consecuencias.

Si nos atendían había comida, casa, ropa, educación y cuidados, así como obligaciones y como las recalca mi madre.

En la formación académica durante el periodo de mi niñez y adolescencia puedo contarles que fue una escuela donde los valores, se trabajaban a diario por medio de la materia formación ética y moral, escuela religiosa, privada donde por parte de los maestros no había violación a los derechos humanos pero a lo mejor entre pares si se

daba mucho el abuso, te etiquetaban, te molestaban si tu tenías dinero o no, si ibas en un buen coche o no, hasta lo que llevabas de lunch, pero un conocimiento o una enseñanza hacia la palabra derecho no y muchísimo menos humanos aunque si se transmitan valores a través de una enseñanza académica.

4. Los Derechos Humanos y mi profesión

Iniciaré introduciéndote por este mundo mágico de la educación y los derechos humanos donde vemos en el día a día el abuso contra el estudiante, el docente, lo cual todos tenemos derechos humanos sobre los cuales no ejercemos y ni si quiera los conocemos, donde desconocemos nuestros derechos y obligaciones.

Permitamos el abuso a la educación, a los seres humanos más vulnerables ¿Por qué vulnerables? Donde se desconoce el porqué, porque no sabemos lo que viven y lo que hay detrás de cada una de las situaciones y sin saber abusamos de ellos, con un niño con mala conducta, con problemas de aprendizaje, con problemas físicos, diferentes capacidades, niños abusados sexualmente, donde la escuela puede ser su único lugar seguro, y el docente su amigo o apoyo, y a veces ni aquí pueden ser ellos, ni si quiera ellos pueden expresar lo que están viviendo, lo que sucede en casa, uno se tiene que dar a la tarea de observar a través de su trabajo de pensar, de sentir, de dirigirse a hacer los demás, algunos se aíslan, otros son agresivos y realmente ¿Cómo los puedes ayudar? ¿Cómo enfrentas estas problemáticas? ¿Cómo docente apoyas o ignoras? ¿Cómo padre de familia estas o no estás?

En cuantas ocasiones prefieres evadir, ignorar antes de decir sí se puede antes de no pensar en las problemáticas en los que te puedes involucrar para no perder más el tiempo te preguntas: ¿Cómo te apoyo? ¿Qué puedo hacer? y cuándo te das cuenta de todo lo que debes hacer, todos los requisitos que te piden para enfrentar estas situaciones piensas en que es meterte en problemas y pérdida de tiempo y muchas veces arriesgando tu integridad, tu trabajo y a tu familia etc.

Hablemos de niños de conducta inadecuada, mala conducta, con malos comportamientos que a veces el simplemente le edad y que, como docentes directivos, personal de servicios educativos etc. Lo primero que hacemos es etiquetar, castigar, expulsar sin pensar ¿Qué estrategia puede ser la mejor? ¿De qué manera no volverán a repetir esos malos comportamientos? ¿Cómo podemos ayudar canalizar y sacar lo mejor de ese ser humano? De alguna manera atraerlo para que sienta seguridad, confianza y en un ambiente sano. Permitimos que el abuso continúe dando a conocer lo malo que hace o hizo Pedro, Juan etc. y advirtiéndolo a los demás docentes, lo que es capaz de hacer.

Hablando sobre este tema durante la clase quiero contarles que he recibido una fuerte sacudida, por qué pienso que yo era la abusadora, la gritona, la exigente y la que etiquetada la que mencionaba frases hirientes, a lo mejor para mí, pero eso sucedía fui una maestra muy joven sin estudios como tal y les puedo contar que un buen ejemplo académico, y uno muy malo hacia el trato con los niños por parte de la directora del jardín donde laboraba.

Desde hace tiempo he notado que estoy en un preescolar donde consciente o inconscientemente

5. Los derechos humanos y los valores

Los valores si eran transmitidos en casa, eran base de ejemplos, como el amor te sentías cobijada, te daban un abrazo, un beso, pero no es que te dijeran mira el amor es un valor y te lo voy a enseñar hoy al contrario de la escuela que durante un mes verías el valor “amor” escribiendo enunciados que se referían a este valor durante semanas y hasta arriba de la hoja, así como la honestidad creo que también es a través del ejemplos y situaciones que te lleven a este valor.

En mi entorno familiar me enfrento a esta palabra en situaciones fuertes, que te hacen despertar ponerte lista y aprender a defenderte.

Por ejemplo, cada vez que vas al seguro, por la razón que sea ya sea por atención médica, por un trámite engorroso, es una institución donde siempre te enfrentas al maltrato a que te griten a que creen que no entiendes y que estas con un retraso, hasta que de plano ubicas a la gente y le pides que te hable con respeto y con un tono amable, lo malo es que ya vas con la espada desenvainada con una idea de estar a la defensiva, si me dice. Le digo... si me grita... Le grito, pero creo que estamos muy lejos de la palabra o concepto Derecho Humano.

Al hablar de este tema pensé en que sería cosa sencilla, puedo contar que me llevo mucho aprendizaje como ser humano, me provoco en momentos alegría, tristeza, gozo, enojo y grandes sacudidas, ya que piensas que tú no eres un abusador de los Derechos Humanos, viendo la realidad lo llegas hacer y hasta llegas aceptar o conformarte con hechos que sobrepasan los Derechos Humanos, he aprendido a alzar la voz cuando sea necesario y por cosas justas a las que tengo o tienen derecho las personas al mi alrededor.

Capítulo II

Menor de 5 años y sus Derechos Humanos en Preescolar

En este segundo apartado desarrollaremos el caso de Matías un niño de 5 años con diagnóstico de autismo moderado, en el Jardín de Niños “Chris”, durante el ciclo escolar 2021-2022, analizaremos su contexto familiar, escolar, social, educativo y que es lo que sucede dentro de su preescolar, así como las acciones que nos llevan a violentar sus derechos humanos, al no ofrecerle una educación de calidad, una escuela inclusiva para que el menor tenga la oportunidad de un desarrollo psicosocioemocional exitoso.

Se narrará el caso del menor de 5 años de manera clara y concisa reconocer con que acciones violentamos sus Derechos Humanos al no propiciarle una Educación de calidad y una escuela inclusiva en el Jardín de Niños “Chris” durante el ciclo escolar 2021- 2022.

1. Contexto Escolar

El Jardín de Niños Chris está ubicado al Norte de la Ciudad de México en la colonia Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, es una colonia popular donde vive gente de clase media, sus calles están pavimentadas, cuenta con todos los servicios de iluminación, drenaje, agua potable, gas natural etc.

Las características socioeconómicas de la población son buenas cuenta con muchos servicios como parques, servicios de salud, mercados, seguridad, centros comerciales, comedor comunitario, restaurantes, etc.

En los últimos meses se vive gran inseguridad en la colonia.

Los edificios colindantes de los lados son buenos del lado derecho se encuentran unos departamentos se puede decir que tienen el mismo tiempo del jardín se elaboraron en 1994, al lado derecho es una bodega de muebles de madera y colinda el jardín con la fábrica en la parte de atrás.

La actividad económica del barrio es excelente encuentras de todo, hay 3 mercados, fábricas, tlapalerías, restaurantes, papelerías, lavanderías y bastante comercio informal como puestos de antojitos mexicanos, postres etc., también hay bibliotecas y dentro del mismo parque construyeron una casa de cultura donde asisten principalmente niños y personas de la tercera edad a realizar actividades deportivas.

Es una colonia muy accesible a muchas avenidas principales como circuito interior, eje central Lázaro Cárdenas a 10 minutos del Centro Histórico.

Con lo de la pandemia desaparecieron todos los jardines de niños particulares, somos los sobrevivientes a esta situación.

En la colonia si existen otras instituciones o más bien escuelas la mayoría son de gobierno muchas primarias y una secundaria, enfrente de ambos mercados existen los CENDIS, y el otro jardín de niños en la calle de Beethoven.

El jardín siempre ha funcionado como un preescolar, fue construido exprofesamente para ser una escuela, hace varios años la mitad de las instalaciones funcionaban como guardería de SEDESOL, solo que desaparecen con el gobierno del Presidente López Obrador, una noticia triste donde varios alumnos y padres se quedan sin esta ayuda, que beneficiaba a las familias y a la sociedad al ser un lugar seguro para el cuidado de sus niños.

La cantidad de alumnos matriculados en el jardín por año es de 28 a 38 niños por año, aunque cuentan con espacio para 80 niños, realmente la matrícula siempre es baja, ya que se ubica en una colonia popular y la situación económica de las familias no les permite pagar por una educación.

El ambiente en el jardín entre padres, alumnos, docentes y directora es armonioso, cambia un poco cuando te llegas a enfermar, faltas o hay una situación por la que no te presentes a laborar.

El jardín empezó a funcionar un agosto de 1994, con todo nuevo, recién construido verdaderamente como jardín, si ha tenido reformas, contaba con salón de fiestas, y hace unos 2 años desapareció el salón y se construyeron ahí unas oficinas y el salón de cómputo, había unas escaleras de emergencia en forma de caracol, por cierto bastante peligrosas y ya son unas escaleras comunes y en escuadra, las cuales han funcionado de manera correcta a su vez debajo de ellas pusieron el cuarto de limpieza, siempre eso estaba a la vista y de alguna manera era peligroso para los niños, los palos, las escobas y hasta la basura.

Los tiempos de las actividades se dan en dialogo y todos participamos para ponernos de acuerdo y que nos conviene a cada uno dependiendo de las actividades que se tengan planeadas para cada servicio.

Respecto al ruido y las instalaciones no hay problema, hasta ahora no hay quejas de vecinos, porque el horario es muy flexible y cómodo.

Sí se identifican personas líderes en el jardín, pero hay buenos líderes y malos líderes que en su momento se convierten en capataz, la diferencia entre un líder y un capataz, es que al líder le gusta trabajar en equipo, es generoso, reconoce el trabajo de su personal y en cambio el capataz es autoritario, orgulloso, exigente y no le interesa que las cosas estén bien hechas, sino como a él le gustan, sin criterio, y no acepta nuevas ideas, dependiendo como lo vean, una de las hijas de los dueños es líder, pero de esos malos, que solo buscan cosas buenas para ellos, el tener más dinero, descontarte por todo, ósea todo para su bien y el de su bolsillo, en cambio hay una maestra líder, pero siempre manejando todo para nuestro bien, en el trabajo, que todas trabajemos a la par, y equitativamente y a veces pues hasta es la que habla con ellos para una actividad a realizar o si se necesita algo en especial como material.

La relación entre los directivos y la secretaria no existe, más bien es entre las hijas de los dueños y ellos, siempre viendo sus intereses, pero van más allá de la calidad por ejemplo de prestar un servicio sino más bien de cómo ganar más, obtener más, aunque el servicio sea pésimo, claro ofrecen una cosa, pero la realidad es otra.

Nosotros como maestras es poco el trato, es más bien entre la hija de la dueña y la directora académica, nosotros platicamos con ella y ella a su vez con ellos.

Si hay espacio disponible en la dirección, si hay buenas instalaciones, lo que observo es que la directora del jardín no tiene su propio espacio para trabajar, porque comparte oficina con los dueños.

Los aspectos en los que pone mucho énfasis son en no perder el tiempo, que no platique y también no le agrada mucho que el personal se lleve bien, entre menos se hablen mejor.

No, contamos con sala de profesores, es muy raro que haya juntas y por ejemplo las juntas de consejo se dan en el salón de clases.

Las formas de tarea que se dan aquí en el jardín son pocas como a quien le toca la guardia de la puerta, a quien el periódico mural, y nos ponemos de acuerdo entre docentes.

No, contamos con preceptores, la única que acompaña al docente es la directora y muy superficialmente.

Los recursos en el jardín casi no se dan son actividades muy dirigidas y casi todas dentro de los salones, tenemos biblioteca que no se usa, usamos más los rincones de lectura dentro del salón, desaparece la sala de usos múltiples, de video y de música, esas actividades se realizan dentro de los salones y los viernes salimos al patio a realizar actividades musicales.

Los tiempos ya está establecidos desde el momento que se inicia el año, es muy raro cambiarlos o aumentarlos o disminuirlos.

Si se fijan los horarios reales para recreo, para cada turno o servicio, están organizados.

La información importante se la hacen saber a la directora, y ella a su vez a nosotros si se trata de información para los docentes.

Con los padres de familia hay una buena circulación de información, y todo es por WhatsApp, respecto a actividades o recordatorios.

La comunicación entre docentes y padres de familia, sigue siendo tradicional, recados a través de la libreta de tareas o personalmente.

En este escrito registraré lo que observo desde 15 minutos antes de empezar el turno matutino en mi jardín, desde el exterior de la escuela y así iremos avanzando según el tiempo en que dure la jornada.

Desde el exterior de la escuela

Al ir camino al jardín y ya a punto de dar vuelta a la calle Massenet donde se encuentra el jardín, aún la calle esta desierta, solo vamos llegando los docentes, al diez para las ocho, los niños comienzan a llegar a partir de las ocho y tienen como tolerancia llegar hasta las ocho treinta, cabe mencionar que es una escuela pequeña, todas las maestras recibimos a los niños.

Unos llegan con sus abuelos, a los cuales se les va más armoniosos, pues aún no tienen prisa y a veces se esperan hasta que cerramos la puerta, otros llegan con sus papás, con prisa, a la corre y corre porque se les hace tarde para ir a trabajar, saludan con mucha prisa y ¡buenos días!, dan la vuelta para correr y huir al trabajo.

La mayoría llega en autos y otros a pie, por ejemplo la mayoría de los que llegan caminando, viene tranquilos y sin prisa, relajados, se ve que las mamitas no trabajan fuera de casa y tienen el tiempo, y son las mismas mamitas que se quedan a fuera del jardín a platicar entre ellas y hacer bolita, los que vienen en auto, si van a lo que van ya sea el papá o la mamá, pero se notan fatigados del correr por llegar al jardín y los niños se les nota más cansados y de momento asustados por la prisa y la desesperación de los padres.

En especial el trato de los docentes a la llegada de los niños, yo observo y siento que nos gusta recibirlos con mucha armonía, la verdad somos pocas maestras, las cuales nos llevamos muy bien, y es importante que los niños sientan que llegan a un lugar seguro donde pasarán casi medio día aquí lo tenso es cuando baja la hija de la dueña, la directora administrativa porque siempre ve cosas que no le gustan, por una u otra cosa, pone tensa el ambiente.

Desde el interior de la escuela.

En el jardín de niños "Chris" son pocos alumnos en total son 38 alumnos, son 12 de kínder 1, son 9 de kínder 2 y 12 de preescolar, y 5 de maternal.

La planilla de docentes la conformamos tres Titulares de Español, una Miss de Inglés, la profesora de Educación Física y Natación, la Profesora de Arte la directora, los dueños, las hijas de los dueños.

Los diálogos entre maestras siempre han sido buenos, nos llevamos bien, nos apoyamos etc., aquí lo que provoca el ambiente pesado son los dueños, si están de buenas te saludan y ¡hasta de beso!, si llegan de malas se pasan sin ver, pero la ventaja es que llegan y se suben.

Este ambiente se da en la entrada porque todas las maestras estamos en la entrada recibiendo a los niños, ellos conforme van llegando, van dejan sus cosas en el salón y regresan a sentarse en unas banquitas y los niños que su salón está en la parte de arriba se esperan ahí, hasta que tocan la campana y en orden van subiendo ya con su maestra.

Cada mañana nos rolamos la activación física, entonces cada maestra pone una pequeña actividad de no más de 10 minutos para saludarnos y ejercitarnos antes de entrar a los salones y empezar con las actividades. Esta actividad me agrada porque los niños despiertan, conviven entre ellos porque son todos los grupos y a lo mejor el que esta caris bajo, se le pasa y también te das cuenta de su estado de ánimo de cada niño, que actitud traen para comenzar el día.

Las aulas del jardín a mí me encantan, porque es de las escuelas que fueron planeadas para ser escuela, no una casa remodelada, cada aula cuenta con su baño completo, y con un lavamanos que se utiliza para las actividades sin necesidad de salir del salón, contamos con un espacio razonable, no son muy grandes, pero tenemos la ventaja de ser pocos, cuentan con sus mesitas, sillas, un estante para guardar los materiales, las paredes cuentan con colores agradables y el decorado que cada maestra pone, muchas veces ya con ayuda de los niños, para que ellos también se sientan parte de este.

Al entrar al salón en la esquina derechito se encuentra el escritorio, las mesitas de los niños están acomodadas al centro la mayoría de las veces se sientan todos juntos para favorecer el aprendizaje, gracias a que son pocos se puede lograr, tenemos buena iluminación en los salones y ventilación.

No contamos con cuadros, solo con un reloj y las láminas de materiales que se van trabajando y otras para estar reforzando lo ya aprendido, en otra pared se encuentran los trabajos que los niños van elaborando.

El material didáctico para los docentes lo provee la escuela y las mismas maestras se encargan de sus planeaciones y el material que se utiliza con los niños se les pide a los papás, pero solo al inicio del ciclo escolar, durante el ciclo escolar ya no se les pide nada, si llegará a faltar lo proporciona la escuela y sino ni hablar corre por tu cuenta, pero por eso tratamos de utilizar lo que tenemos ahí.

La jornada comienza a las 8:30 am, pero al entrar nos ejercitamos 10 minutos y cada quien regresa a su salón de clase, contamos con una rutina la cual los niños se familiarizan demasiado con ella, son pictogramas con las actividades a realizar por día, como español, Matemáticas, actividad de aprendizaje, cuento, inglés, almuerzo, recreo etc. comenzamos por poner el día, por las actividades a realizar y se pasa lista, pero en algunas ocasiones los niños como actividad la vamos pasando en el pizarrón, se trabaja desde que se entra, cantamos para saludarnos, introducimos el tema o seguimos con el anterior ya sea para recordar, continuar, reforzar y si es necesario empezar otro tema.

Las interrupciones son muy pocas, los lunes por ejemplo la ceremonia, las visitas de la supervisora cuando requiere pasar a los salones, los días de cumpleaños de algún niño que los padres solicitan llevar un pastel para festejar con sus compañeritos.

Les hablare de kínder 2 cuentan con 8 niños en total, son 6 niños y 2 niñas.

Las tareas como docente que tengo no son muy cargadas, mis planeaciones, no son complicadas, el control se lleva muy bien en el libro de trabajo y el cuaderno, y las actividades extras las vamos ordenando en su cajita para al final del año se entregan como evidencia.

El tema de la clase se va dando conforme el libro lo va pidiendo, por lógica introducción a la materia, por ejemplo, lo que conforma un salón de clase, la escuela, tus compañeros, las maestras, etc. y claro que todo lleva una secuencia.

La participación de los alumnos, en la clase es muy constante, se involucra mucho al niño, se canta mucho.

La comunicación con el alumnado es buena, es una gran ventaja trabajar con seres inocentes, donde todavía no existe la malicia, es muy raro el no poder comunicarte con un pequeño.

Los conflictos podríamos decir que se dan más entre pares, y cuando se da preguntas que pasa, como lo van a solucionar y ellos proponen, o de plano cuando ya no se entienden, ya se interviene con firmeza y pones solución a esto, porque si hay niños con diferentes temperamentos, personalidades y hay siempre el que abusa un poco.

Esta es una de las partes que en especial a mí no me gusta, me pone muchísimo de nervios, en el recreo aquí en el jardín si hay unas reglas explícitas, como no subirse a la escalera, evita correr, evita gritar, evita empujar, respetar la asta bandera, respetar a sus compañeros, entre todas las maestras estamos al pendiente de todos los niños, nos apoyamos mucho.

El recreo comienza a las 10:30 am a 11:15 am podemos observar que es más de media hora, se cuenta desde que los niños comienzan a desayunar, aquí los niños desayunan dentro del salón de clases, ya que hay servicio de comedor y algunos niños requieren del servicio.

Lo injusto es que unos se tardan más que otros y se va reduciendo el tiempo de recreo para ellos, porque deben salir todos juntos, por eso cuando una maestra ya salió con sus niños te van mandando a los que ya terminaron, aunque se supone que no debe ser así.

El juego en el recreo es totalmente libre, se cuentan con juegos de plástico grueso, de colores, como resbaladillas, cocinitas, toboganes y ellos tienen la oportunidad de jugar como les agrada.

El espacio es amplio, aunque se han realizado cambios como las escaleras, un cuartito a la entrada de la escuela de la izquierda, para hacer filtros cuando llegan los pequeños, y se ha recortado el espacio, pero son pocos niños y el espacio es suficiente para ellos. Otro cambio que hubo es que era al aire libre y en diciembre techaron el patio,

Los baños están dentro de los salones, entonces los niños te avisan y van al baño de su salón, es muy raro que entren, es más al tocar la campana todos quieren ir al baño y a lavarse las manos, pero es ya se hace dentro del salón de clases.

Los conflictos si se dan entre pares, tratas de que lo solucionen ellos con tu supervisión, y también aplicamos la regla de 5 minutos tiempo fuera, y como no les agrada mucho, rápido se ponen de acuerdo, entre docentes a veces se dan situaciones porque alguna de las maestras permanece en su salón y estamos de acuerdo que cada quien es responsable de sus niños, aunque nunca dejamos de vigilar a todos.

La salida del jardín es al 1:50 pm bueno a esa hora ya se empiezan a entregar los niños, ya se siente que termina el día los niños se alborotan, ya se empiezan a escuchar las canciones de despedida y todos ya listos con sus respectivas cosas salimos y de nuevo se sientan en las banquitas y se van entregando los niños conforme van llegando por

ellos, todas las maestras nos hacemos cargo de entregarlos, solo ponemos guardias en la puerta principal y nos vamos avisando por quien llegan.

Al exterior puedo observar que ya desde muchísimo tiempo antes ya hay papas, abuelas, tías, etc. esperando la salida de los niños, muchos van a pie y por otros si van en coches.

Las mamás y abuelas que van si aprovechan para platicar, no sabemos que platiquen, pero se ven contentas en ocasiones y en otras sorprendidas, pero siempre te saludan bien, también hay hurañas que no platican con nadie y apenas si te saludan.

Los niños van contentos, otros pues si no les pareció algo, van enojados, otros van cansados, pero por fin termino la jornada.

Una vez que ya se terminó de entregar a los niños, las maestras regresamos por nuestras cosas y nos vamos, por lo regular siempre salimos juntas.

2. Contexto Educativo

Son pocos los niños con diagnósticos diferentes, de los cuales solo un caso contamos con un diagnóstico certero, transparente y con apoyo de las madres, aquí es donde fallamos como institución y docentes al brindar un servicio para lograr que sea una escuela inclusiva y educación de calidad para los pequeños, así como docentes buscar herramientas, materiales, estrategias, cursos de actualización docente, así como los derechos humanos de las niñas y niños con necesidades especiales, instalaciones adecuadas para que logren un desarrollo óptimo alcanzando los aprendizajes fundamentales, adecuados a su edad y diagnóstico.

Así mismo formar una comunicación asertiva con padres y docentes para lograrlo.

3. Contexto familiar

Matías pertenece a una familia especial, una familia homoparental es aquella donde los padres de familia son del mismo sexo, ya sea dos hombres o dos mujeres en su caso gay o lesbianas (Cadoret, 2003), en este caso son dos mamás, una de ellas si es su mamá biológica, procreado por inseminación, su contexto familiar se percibía tranquilo y en armonía, hace unos meses sus madres se separan, y comienzan haber cambios en Matías, comienza a comportarse agresivo, con buena posición económica, y el niño cuenta con los cuidados y atención que requiere para su diagnóstico, con cuidado excesivo y sobreprotección por parte de los abuelos.

4. Contexto Escolar del menor

Mati como lo llamamos la mayoría de la comunidad escolar, llega al Jardín hace 3 años, después de ser rechazado por varias instituciones, debido a su diagnóstico Autismo se dice que el autismo no es una enfermedad, sino más bien un desorden del desarrollo de las funciones del cerebro, sabemos que no hay cura, pero se puede promover un desarrollo normal con estrategias, herramientas que les ayuda a reducir sus comportamientos no deseados, como gritar, agredir y lograr esa fuga de energía para no tener episodios de estrés,++ya no sé qué tan bueno o malo sea aceptarlo, por un lado, podría ser por la parte económica como institución privada, pues uno más que aporta y la otra no contar con las herramientas básicas para poder atender a Matías.

Introduciendo el tema de los derechos humanos y educación***, puedo observar que directivos y docentes formamos parte de violentar los Derechos humanos de los niños y niñas, en especial de los niños que requieren de atención especial, como es el caso e Matías.

Es difícil y triste reconocer este tipo de situaciones y a la vez reconocer lo bueno o malo que haces, que no haces dentro de la institución, simplemente como a abordar el tema con los directivos y colegas porque al fin somos un equipo que trabajamos con un fin, sin ponernos a pensar sobre el caso en específico, a planear, a tomar cursos para saber más sobre el diagnóstico, para así tomar las mejores decisiones y poder brindarle una educación inclusiva “La educación inclusiva es parte de la respuesta integral ante una emergencia y tiene como objetivo garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso equitativo y continuo al aprendizaje en todos los contextos” UNICEF++ y una educación de calidad.

La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados (Mortimore, 2008, p. 2)

Mi alumno ha sufrido el rechazo de docentes, los cuales piden cambio de grupo por el simple hecho de que en ese grupo está él, un niño insoportable, berrinchudo de esta manera comenzamos con el estigma, una vez más violando sus derechos.

Sus madres nos proporcionaron un curso pequeño con su especialista y terapeuta, para adquirir conocimiento sobre las características del autismo y materiales que nos pudieran servir para brindarle una mejor atención, planear una rutina, utilizar pictogramas, elabora una caja antiestrés las cual jamás le brindamos, la elaboración de la rutina es de la única manera que he podido ayudar y aportar algo para la educación de Matías.

5. Contexto Social

Mi alumno al ingresar al jardín, se le dificulto principalmente comunicarse con los docentes y los niños, lloraba mucho, presentaba conductas agresivas como aventar todo lo que tuviera cerca, como colores, cuadernos y en varias ocasiones hasta la silla, también llego a golpear a sus compañeros, poco a poco se fue adaptando principalmente con los adultos, la comunicación era nula y jugaba solitariamente, podríamos pensar que son características de un niño autista.

Al analizar, reflexionar, reconocer y escribir el caso de mi alumno, en este capítulo nos damos cuenta como cada uno de los contextos familiares, sociales, escolares internos y externos son importantes ya que observamos como cada ambiente afecta y favorece el desarrollo del menor, como cada actor llámese madres, abuelos, docentes, directivos, padres de familia y alumnos que convive con él de diferentes maneras violentamos sus Derechos Humanos principalmente en el colegio podemos observar que con estigmatización y la invisibilidad son generadores de violencia, y como esto afecta su desarrollo psicosocioemocional así como académico, buscando brindar una educación inclusiva y de calidad.

Observo que, al comenzar con las recomendaciones de la especialista, al utilizar diferentes herramientas como los pictogramas, la rutina y el tiempo fuera, le favorecen a mi alumno para un mejor comportamiento.

Capítulo III

En este capítulo retomaremos el caso del menor de 5 años con capacidades diferentes (autismo) dentro del Jardín de Niños “Chris” en el cual con mi práctica docente reconozco que los Derechos Humanos de Matías son violentados al estigmatizar e invisibilizar su caso, en vez de tener la mejor disponibilidad y brindarle hospitalidad para su mejor estancia en el jardín de niños y proporcionarle una educación inclusiva y de calidad.

Al analizar el caso deseo dar a conocer los Derechos Humanos en el ámbito educativo del menor con discapacidad, así como proponer un taller para poder concientizar a los docentes y directivos del jardín de no ser una cifra más de los violentadores de los Derechos Humanos de niños y niñas con alguna discapacidad.

Brindando así un lugar seguro, con ambiente armónico para que los niños principalmente con discapacidad, un diagnóstico o un espectro logren un desarrollo psico socioemocional de calidad.

Es importante concientizar a los docentes del Jardín sobre los Derechos Humanos de un menor con discapacidad o TEA a través de un taller donde se abordarán temas como estigmatización, invisibilidad, disponibilidad, hospitalidad y finalizamos con una autoevaluación.

1. Naturaleza del Problema

Al norte de la CDMX en el Jardín de niños “Chris” he observado el caso de un menor de 5 años con discapacidad neurológica (Autismo) como los docentes, directivos violentamos los Derechos Humanos de Matías y de otros niños con discapacidad, al no brindarles una educación inclusiva y de calidad ya que caemos en ignorarlos, o tratarlos como un niño más la UNICEF nos confirma esto a través de un reporte en el año 2021 llamado “*Ser vistos, ser contados y ser incluidos*” sobre niños y niñas con discapacidad en el mundo.

Este informe cuenta, justamente, que en el mundo hay 240 millones de menores de edad que viven con alguna condición: esto es 1 de cada 10 niños y jóvenes que están en desventaja con respecto a sus pares sin discapacidad, aquí podemos darnos cuenta como nos falta empatía, herramientas y estrategias para como docentes propiciarles espacios más adecuados, ambientes más agradables, instalaciones adecuadas para niños con discapacidad motora ya que es importante el bienestar de cada uno de los pequeños con discapacidad.

En este mismo reporte nos dice UNICEF “Que se consulte a las personas con discapacidad y se tengan en cuenta toda la gama de discapacidades ya sean físicas, intelectuales, mental, psicosocial, múltiple, sensorial, auditiva, visual) así como las necesidades específicas de los niños y sus familias, a la hora de proporcionar servicios inclusivos y una educación equitativa de calidad”

Es por eso que como profesionales de la educación es importante fomentar una atención receptiva y respetuosa UNICEF 2021 así como establecer políticas favorables a la familia, apoyando en su desarrollo y necesidades de cada niño promoviendo sus Derechos y no violentándolos.

En México las personas con discapacidad y/o algún problema o condición mental, la distribución se invierte: **899 mil (13%) son niñas y niños**, 869 mil (12%) personas jóvenes, 2.2 millones (31%) personas adultas y 3.2 millones (45%) personas adultas mayores según el INEGI, podemos observar que es una cifra muy grande las de niños y niñas es por eso que como profesionales de educación es necesario voltear a ver estos casos para hacer validos sus derechos y no discriminarlos o excluirlos de una educación equitativa y de calidad.

Dentro del Artículo 12 de la Ley General para la inclusión de las personas con Discapacidad uno de los principales motivos que expone es que se afirma en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que “toda persona tiene derecho a la

educación” pero hoy podemos darnos cuenta que la realidad es que existen grupos vulnerables como los niños y niñas con discapacidad y que aún no contamos con todos los elementos para poder incluir a estos niños y niñas dentro de los planteles.

Es por eso que como profesional me corresponde tomar acciones que promuevan los Derechos Humanos en Educación para los niños y niñas con discapacidad dentro de mi plantel, así como lo dice la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad que entró en vigor con el presidente Felipe Calderón Hinojosa el 30-mayo-2011 dice en el Artículo 12 XVII Educación Inclusiva “Es la educación que propicia la integración de personas con discapacidad a los planteles de educación básica regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos” lo cual como docente aún no estamos capacitados y preparados para la atención de estos niños, por eso la importancia que con este proyecto pueda proponer estrategias principalmente para la atención de niños con discapacidad neurológica (autismo) dentro del aula y así hacer valer sus Derechos Humanos dentro de mi plantel.

Una de las principales problemáticas dentro de mi plantel que nos lleva a violentar los Derechos Humanos de los niños y niñas con discapacidad es el **estigma**, Goffman (1986, p.13) nos dice que “un estigma es un atributo desacreditador definido en términos de relaciones” Es una característica que hace diferente al individuo y que atrae la desaprobación del entorno social.

Goffman estudia la situación del individuo estigmatizado, aquel que cuenta con una identidad deteriorada y que no es aceptado socialmente; para ello utiliza el término estigma, haciendo alusión a personas cuyos atributos son profundamente desacreditados en las interacciones sociales.

El estigma dentro de mi caso juega un papel de señalamiento que afecta a mi alumno desde el punto que es etiquetado por docentes, padres de familia y compañeros como el autista, el pegón, el berrinchudo, el hijo de las lesbianas, el que tiene dos mamás, el que grita por todo, el consentido, el tarado, en muy pocas ocasiones se escucha un estigma favorecedor o positivo como el inteligente, el que sabe de dinosaurios, el planeta, obediente, el niño que utiliza un lenguaje complicado y cuenta con un vocabulario amplio etc.

Analizamos como la invisibilidad también se convierte en parte de una violencia, atentar sobre los Derechos Humanos de un menor con alguna discapacidad o TEA, se vuelven invisibles ya que en el momento que desaparecen las escuelas de educación especial ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el día 3 de octubre del 2018

ordenó la desaparición de la modalidad de Educación Especial y la inclusión de todos los alumnos con discapacidad a las escuelas regulares.

En estas escuelas de educación especial donde los niños con alguna problemática son atendidos personalmente y al proponer una escuela regular para todos, que se trata que todos los niños con alguna discapacidad, espectro o trastorno deben acudir a estas escuelas regulares donde los niños no son realmente atendidos, principalmente porque los docentes no cuentan con la preparación no son especialistas para poder brindarles la mejor atención y brindarles una educación de calidad e inclusiva.

En muchas ocasiones he podido observar cómo los aíslan del resto del grupo, les brindan algún material didáctico para que se entretengan y así pasan el resto de los días y el año escolar siendo niños invisibles, ya que sus necesidades quedan en el olvido, y esto se convierte en una violación de los Derechos Humanos, provocada por nosotros los docentes al no tomar conciencia de las necesidades, estrategias, herramientas, planeaciones para con un niño especial y por eso hay deserción, acoso escolar, aislamiento y marginación.

Por eso el senado de la Republica mexicana solicita que se incluya a la modalidad de Educación Especial en el Artículo 3° Constitucional, así como su fortalecimiento y reestructuración, así como la integración de un nuevo modelo educativo basado en la diferencia y la diversidad.

En marzo del presente año en el documento el nuevo Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana nos muestra una estrategia de equidad e inclusión para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.

Esperemos verdaderamente esto se lleve a cabo porque sería una manera de evitar violentar los Derechos Humanos de estos niños. Y como docentes alzar la voz desde nuestra profesionalización siendo mas tolerante, empático, respetuoso, responsable, así como conocer y respetar los derechos del otro.

2. Historicidad

Analizaremos como a través del tiempo varios autores nos hablan del autismo como Eugen Bleuler fue el primer psiquiatra que nos habla el término “Autismo” comienza hacer referencias para este término medicamente “Auto” uno mismo e “ismo” modo de estar, esto significa estar encerrado en uno mismo, en la actualidad este término ya no se usa este, era totalmente médico.

En 1925 Grunya Efimovna Sukhareva psiquiatra infantil publica la primera descripción detallada de las características del autismo y ofrece un tratamiento psiquiátrico sino también educativo, familiar y sistemático como educador una aportación importante ya que se engloba todos los contextos que nosotros manejamos.

Su aportación es tan importante que es utilizada hoy en día y que se encuentra en el manual DSM-5 (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales).

Después de 20 años Leo Kanner un psiquiatra americano hace una investigación con 11 niños con necesidades de apoyo o dificultades en diferentes áreas como:

- dificultad para desarrollar interacciones con las demás personas y situaciones
- dificultad en la adaptación a los cambios de las rutinas
- dificultades en actividades espontáneas
- resistencia a ciertas comidas
- dificultad en la adquisición del lenguaje
- sensibilidad a los estímulos (especialmente sonido),
- naturaleza no comunicativa del habla
- ecolalias
- tendencia a comprender el lenguaje verbal de forma muy literal
- actividades de juego repetitivas y estereotipadas
- baja tolerancia a los cambios del entorno

Revisando mi diario de campo, las observaciones y la carpeta de evidencias de mi alumno puedo darme cuenta que cuenta con la mayoría de ellas.

Es con esta aportación que se consolidan las descripciones del autismo separándolo totalmente de la esquizofrenia, sus investigaciones le condujeron a la firme defensa del "autismo" como cuadro clínico específico y único.

En poco tiempo Hans Asperger comienza sus investigaciones sobre el autismo y en su estudio realizado a niños los denomina "pequeños profesores" ya que observo que presentaban gran capacidad para hablar de sus temas favoritos y de manera detallada y precisa, por ejemplo, mi alumno te podía platicar e las ballenas de manera detallada de varios animales del mar, dinosaurios comprobamos que su lenguaje es claro y amplio al expresar temas de su interés.

Así como también que eran niños que presentaban rutinas repetitivas e interese restringidos hasta su alimentación es selectiva.

Con la ayuda de estos autores arriba mencionaos observamos como a definición de TEA ha evolucionado, ahora ya es uno de los espectros que ya se toman en cuenta para que nosotros como educadores analicemos la forma en que se comportan los alumnos para ayudarlos a tener un diagnóstico y un trato digno, respetuoso e inclusivo.

En el Manual Diagnostico y Estadístico de Trastornos Mentales el (DSM- 5) elaborado por varios autores internacionales de la American Psychiatric Association utilizado por médicos e investigadores para diagnosticar y clasificar enfermedades mentales, gracias a este manual que contiene referencias que definen y clasifican los trastornos mentales con el objetivo de mejorar los diagnósticos, tratamientos y seguir avanzando en la investigación.

Lla primera edición del DSM contenía 106 trastornos mentales y que la actual (DSM-5, 2013) recoja 216" (Sandín, 2013).

La información que ofrece este manual es también útil para otros profesionales de la especialidad, como psicólogos, terapeutas ocupacionales, enfermeros, trabajadores sociales, médicos forenses, especialistas legales y ahora hasta para los educadores.

El Trastorno del Espectro Autista (**TEA**) se define como la dificultad persistente en el desarrollo del proceso de socialización (interacción social y comunicación social), junto con un patrón restringido de conductas e intereses, dentro de lo cual se incluyen restricciones sensoriales.

Los TEA en el DSM5 se clasificarán por grado de severidad leve, moderado y grave, en el caso de mi alumno se presenta con diagnóstico y su TEA es moderado, él logra comunicarse con los demás, si son importantes los pictogramas, pero logramos un

entendimiento y pequeñas conversaciones al principio no jugaba con sus compañeros, pero a través del tiempo ha logrado integrarse, comunicarse con sus pares y jugar con ellos, ya que él era muy solitario,

3. Propuesta para la Solución a mi problemática

A través de un recorrido y reconociendo principalmente mi experiencia con Derechos Humanos y mi profesionalización como educador pude observar y escribir como somos violentadores de los Derechos Humanos con niños y niñas del colegio donde laboré, ahora desarrollaré una propuesta de solución a mi problemática, (Echeverría & Pacenza, 2014: 52), nos dicen que de la complejidad de lo educativo requiere de componer experiencias de intervención a partir de detectar problemáticas cotidianas en el contexto escolar.

Construir un taller con 5 sesiones para concientizar a los docentes de no violentar los Derechos Humanos de niños con TEA, Paulo Freire nos habla de la concientización como una acción transformadora en la cual: “la realidad no puede ser modificada, sino que hasta que el hombre descubre que es modificable y que él puede hacerlo. Por lo tanto, es necesario hacer de esta concientización el primer objetivo de toda la educación: antes de nada, provocar una actitud crítica, de reflexión, que comprometa la acción” (p. 40). aquí es donde pienso en el papel que juegas dentro del ámbito educativo para atender a estos niños y niñas, entonces es bueno reflexionar sobre las acciones que haces dentro del colegio estigmatizas, los violentas con la invisibilidad, es bueno reconocerlas tienes la oportunidad de modificar la realidad dice Pablo Freire.

Es importante rescatar de que manera intervenimos en estos casos, estamos realmente conscientes de lo que hacemos como educadores o actores escolares, este trabajo tiene como objetivo intervenir con un taller con los docentes para concientizarlos sobre los Derechos Humanos de los niños con TEA o alguna otra discapacidad, pretendo mejorar la relación docente alumno principalmente con la disponibilidad de generar un cambio y la hospitalidad que el alumno requiere dentro del jardín.

Con esta propuesta espero aportar elementos para que el docente mejore en su práctica educativa reconociendo también los Derechos Humanos de los niños y niñas con TEA u otra discapacidad, así como reconocerse si verdaderamente hacemos nuestro trabajo como se debe.

Esta propuesta surge de la necesidad de brindar una educación inclusiva y de calidad, y de las problemáticas a las que nos enfrentamos como docentes al tener un niño o niña con discapacidad, trastorno etc. que a través de la observación podemos reconocer que no se trata con respeto, tolerancia, paciencia, se recibe en el jardín porque no queda de otra hablemos aquí de una

escuela regular donde se deben recibir a todos y a todas, aquí es donde entra esa parte de atender sobre los Derechos Humanos ya que como escuela, docentes, actores escolares, no contamos con las herramientas, estrategias, preparación, capacitación, disponibilidad e infraestructura que un niño con TEA o discapacidad requiere al asistir al jardín.

La ley general para la inclusión de las personas con discapacidad en el capítulo III Educación en el Artículo 12 nos menciona que la Secretaria de Educación Pública promoverá el derecho a la educación para personas con discapacidad en su apartado VI nos dice que como docentes debemos proporcionarles materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento escolar, aquí es donde entra esa parte e la disponibilidad que tu como docentes estas dispuesto a dar; como el proporcionarles materiales, libros, tecnología para brindarles una educación de calidad.

Y como docente que tan abierto, sensible y disposición tienes para ofrecer al niño con discapacidad un ambiente armónico.

4. Taller

“Concientizar al docente sobre Derechos Humanos y educación con niños que presentan alguna Discapacidad o TEA

Este taller consta de 5 sesiones se impartirá una vez a la semana con duración de una hora en el centro de trabajo

- ✓ Sesión 1: ¿Qué tanto sabes de los Derechos Humanos?
- ✓ Sesión 2: Estigmatización e Invisibilidad
- ✓ Sesión 3: Disponibilidad como Docente
- ✓ Sesión 4: Hospitalidad y Ausencia
- ✓ Sesión 5: Autoevaluación y Conclusiones

Sesión 1 Derechos Humanos de los niños y niñas

- Iniciaremos dando la bienvenida al taller de Derechos Humanos
- Con la pregunta ¿A que te suena Derechos Humanos? Pasen al frente y en un papel bond escriban lo primero que pasa por su mente
- ¿Conocen los Derechos Humanos de los niños? Menciónenlos
- Se les presentará el siguiente video

Derechos de los Niños - UNICEF - YouTube

https://www.youtube.com/watch?v=kSD_Vs6TaG0

- Dar su punto de vista sobre el video
- ¿Creen que esos son los únicos derechos de los niños?
- ¿Qué pasa cuando te enfrentas a niños con necesidades especiales dentro de tu centro de trabajo?

Sesión 2 Estigma

- Estigma con el autor Goffman e invisibilidad
- Se mostrarán las siguientes imágenes y cada uno mencionará lo que ve en esos niños



- Al finalizar sobre todo lo que nos puedan aportar, analizaremos si estigmatizamos o no
- ¿Te has enfrentado a casos de niños con discapacidad, trastorno, espectro o alguna necesidad especial?
- ¿Como actúas ante un caso de estos?
- Reflexionaremos que pasa con los niños que tienen alguna discapacidad, aquí hablaremos sobre la invisibilidad de estos pequeños, los aislamos, los marginamos, los ignoramos etc.
- ¿Concientizar al docente si su actuar ante estos casos es correcto?
- Analizaremos si como docente eres un defensor o agresor de los Derechos Humanos de niños, escucharemos sus respuestas
- Terminamos con la pregunta ¿Cómo te sientes?
- ¿Qué te llevas de aprendizaje de esta sesión?

Sesión 3 Disponibilidad

- A que te suena la palabra disponibilidad
- Argumentaremos sus respuestas
- Con base a las respuestas reflexionaremos ¿Qué tanta disponibilidad tienes para atender a un niño con discapacidad o espectro?
- Analizaremos en La ley General para la inclusión de las personas con discapacidad, el Capítulo III, Artículo 12 lo que nos dice sobre la Educación verdaderamente llevamos esos derechos en nuestra práctica docente.

Sesión 4 Hospitalidad y Ausencia

Desarrollaremos según el autor Skillar la palabra hospitalidad y ausencia en nuestro quehacer diario como docente.

La propuesta de Carlos Skillar se comprende la escuela y la formación docente desde una pedagogía de la ausencia y una pedagogía de la hospitalidad. Ambas generarían un correlato en las formas de apropiación del ser docente desde la ausencia y la hospitalidad que se pueden proyectar a los procesos de formación inicial docente. Establecer la ausencia significa comprender al otro como un ser incompleto que debe ser para un

mañana y que aún no es. La hospitalidad, en cambio, es una invitación al otro desde el respeto y la tolerancia, pero siendo entendido como anormal y que también debe ser mejorado.

Aquí entra la parte de comprender, respetar, ser tolerante ante cada caso al que te puedes enfrentar.

Proponer a los docentes platicarnos sobre casos específicos y como han brindado esa hospitalidad

Sesión 5 Cierre del Taller

- Cerrarnos el taller analizando
- ¿Qué te pareció este taller?
- ¿Qué te llevas de aprendizaje?
- ¿Cómo te sentiste ante este tema?
- Lo aplicarías para transformar tu práctica docente
- ¿Qué piensas ahora sobre los Derechos Humanos y la educación?
- Te consideras un agresor de los Derechos Humanos de un niño con discapacidad

Conclusión:

A través de este recorrido de mi trabajo sobre Derechos Humanos y Educación me pude dar cuenta que 1 de cada 10 niños sufren una discapacidad, niños que son estigmatizados, se vuelve un grupo vulnerable e invisible ante los ojos de la comunidad escolar, en ocasiones son niños aislados, que pocos docentes nos damos la oportunidad simplemente de investigar sobre la discapacidad o espectro de nuestros niños, cuáles son las características para poder brindarles una mejor estancia, una mejor metodología para que el pueda aprender mejor a esto le llamamos disponibilidad para su atención, para investigar sobre sus Derechos Humanos, que leyes los amparan y que debemos de hacer como comunidad escolar, y es importante reconocer que te vuelves un violentador de los Derechos Humanos, ya que es triste darte cuenta que los docentes solo sabemos sobre el Artículo 3° que el niño tiene derecho a una educación universal, pública, gratuita, laica y ahora inclusiva, pero solo nos quedamos con eso, hoy 18 de noviembre y a punto de concluir este trabajo en la escuela que laboró pude defender los derechos de una pequeña con discapacidad motriz, ya que estaban proponiendo decirle a su mamá que la llevara mejor a un CAM para su atención, ya que la maestra no tiene el tiempo de ayudarla para realizar sus actividades y logre alzar la voz y decirles no, ella tiene derecho a estudiar en una escuela regular, y nosotros como docentes tener la mejor disponibilidad y la mejor hospitalidad, ya que ella se muestra muy feliz al ingresar al colegio,

Espero poder aplicar este taller y poder escribir sobre los resultados de esta problemática.

Referencias

CNDH (2011). *Derechos humanos de las niñas y niños*. México, CNDH, 29p. (Se encuentra en internet:

02DerechosNinasyNinos.pdf

(cdmx.gob.mx))

CODHEY-SEGEY (2012). *Manual*

de derechos humanos para niñas y niños que quieren aprender, Yucatán,

México, CODHEY/SEGEY, 66p. (Se encuentra en internet: Manual

para niñas y niños que quieren aprender derechos humanos (codhey.org))

PIAGET, J. (1981). *A*

dónde va la educación. 5° ed., Barcelona, Teide,

ROCHA, R. y Roth, O. (s/f) *Declaración universal de los derechos humanos*.

Adaptación para niños,

Guatemala, OACNUDH, 39P.

RODINO, A. (2015). La educación con enfoque de derechos

humanos como práctica constructora de inclusión social, *IIDH*, vol. 61, pp. 201-223.

(se encuentra en internet: revista-61webn.pdf

(corteidh.or.cr))

RUBIO, M. (s/f) *En*

este planeta todos somos libres e iguales en dignidad y derechos,

Andalucía, PRODIVERSA/Ayuntamiento de Málaga, 42p. (Se encuentra en internet:

PRODIVERSA_pdfprimaria_OK.compressed.pdf

(educatolerancia.com))

Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Gedisa.

Colección punto crítico. Barcelona. Bárcena, F. & Mélich, J. C. (2014). *La educación*

como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad. Buenos Aires: Miño y Dávila

Dirección estable: <https://www.academica.org/000-015/435> ARK:

<https://n2t.net/ark:/13683/epma/m9g>

Skliar, C. (2011). *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

https://campusvirtual.iep.edu.es/recursos/recursos_premium/programa-habilidades/pdf/motivacion_liderazgo/contenido1/liderazgo_caracteristicas.pdf

consultado el 23 de septiembre del 2022 a las 8:08p.m.

<https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva#:~:text=educaci%C3%B3n%20y%20protecci%C3%B3n.-,La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20es%20parte%20de%20la%20respuesta%20integral%20ante,aprendizaje%20en%20todos%20los%20contextos>

<https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva#:~:text=educaci%C3%B3n%20y%20protecci%C3%B3n.-,La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20es%20parte%20de%20la%20respuesta%20integral%20ante,aprendizaje%20en%20todos%20los%20contextos>

<https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/derechos-humanos-infancia-discapacidad/>
<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/la-inclusion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-con-discapacidad-es-un-derecho-que-deben-gozar-a-plenitud?idiom=es>

video

https://www.google.com/search?q=sipinna+derechos+de+los+ni%C3%B1os+ni%C3%B1as+y+adolescentes+con+discapacidad&rlz=1C1CHZN_esMX1018MX1018&sxsrf=ALiCzsZ8FuHcoVqgOtX1qm7SG6V4Hzqmqw%3A1665625076157&ei=9GtHY6GFCfXikPIP6P27oA8&oq=sipinna+derechos+de+los+ni%C3%B1os%2C+ni%C3%B1as+y+aolecentes+con+iscapacidad&gs_lcp=Cqnd3Mtd2l6EAEYADIECCEQCjoKCAAQRxDWBBCwAzoGCAAQFhAeOgUIIRCgAToICCEQFhAeEB06BAghEBU6BQgAEKIEOgclIABaeEKIEOgclIRCgARAKSgQITRgBSgQIQRgASgQIRhgAUNoiWP6zAWDDxwFoAnABeACAAAdsCiAHpLJIBCDEuMzluNC4xmAEAoAEByAEIwAEB&sclient=gws-wiz#fpstate=ive&vld=cid:1c5aa888,vid:63PvCSXNAhk,st:0

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=63PvCSXNAhk>

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/04/asun_3358191_20160407_1459873182.pdf

https://www.google.com/search?q=estigma+enrique+goftman&rlz=1C1CHZN_esMX1018MX1018&oq=estigma+&aqs=chrome.0.69i59j35i39j69i57j46i67j0i67i433j0i67i20i263i433i512j0i67j46i20i263i433i512.5595j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

<https://autismomadrid.es/articulo-especializado/un-poco-de-historia-sobre-el-tea-parte-1/>

<https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva#:~:text=educaci%C3%B3n%20y%20protecci%C3%B3n.-,La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20es%20parte%20de%20la%20respuesta%20integral%20ante,aprendizaje%20en%20todos%20los%20contextos>

Consultado el 23 de septiembre del 2022 a las 9:55p.m.

Revista cubana Educación Superior.2018. 2,206-216

<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>

Consultado 23/septiembre/2022 a las 10:26p.m.

Revista Cúpula 2012;26 (2):44-58

<https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n2/art5.pdf>

<https://www.change.org/p/la-educaci%C3%B3n-especial-en-m%C3%A9xico-no-debe-desaparecer-y-debe-incluirse-en-la-redacci%C3%B3n-del-art%C3%ADculo-3-constitucional#:~:text=El%20pasado%203%20de%20octubre,discapacidad%20a%20las%20escuelas%20regulares.>

Consultado el 16 /noviembre/ 2022 a las 7:03 p.m.